

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 02 de Diciembre de 2013

906/13

Expte. N° 14.251/13

VISTO:

Que por Res. N° 823/13 de esta Facultad, se otorga Beca Académica a alumnos que integraron la delegación que realizó el viaje de estudios, a las Minas Bajo Alumbraera y Farallón Negro, ubicadas en las localidades de Belén y Farallón Negro (Pcia. de Catamarca), del 13 al 15 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que de los veinte (20) alumnos, solamente realizaron el viaje quince (15) alumnos, motivo por el cual la Msc. Lilian E. Mattenella, responsable de la entrega de los fondos a los alumnos, reintegró la suma de \$ 2.025= (Pesos Dos Mil Veinticinco);

Que es procedente realizar la desafectación correspondiente del Inciso 5.1.3: Becas de los fondos de “Prácticas Curriculares – Año 2013”;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

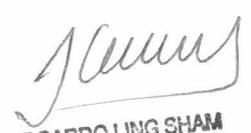
ARTICULO 1º.- Desafectar la suma total de \$ 2.025= (Pesos DOS MIL VEINTICINO) del inciso 5.1.3: BECAS del monto otorgado en concepto de Beca Académica por Res.-FI-N° 823/13, correspondiente a los alumnos que más abajo se detallan, que no realizaron el viaje de estudios, a las Minas Bajo Alumbraera y Farallón Negro, ubicadas en las localidades de Belén y Farallón Negro (Pcia. de Catamarca), del 13 al 15 de noviembre del presente año:

Nº	Apellido y nombre	LU	DNI
1	ABREGÚ, BLANCA ARGENTINA	307.108	33.753.346
2	BASPINEIRO JIMENEZ, MARIA DEL CARMEN	306.780	33.264.536
3	MENTESANA GUANTAY, DARDO ALFONSO	305.864	32.894.571
4	SEGOVIA, ELBA DEL CARMEN	307.200	35.822.849
5	SOSA, WALTER MAXIMILIANO	307.306	35.263.461

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín de la Universidad Nacional de Salta y comuníquese, a Secretaría Administrativa, a la Dirección de Contabilidad, a la Escuela de Ingeniería Química y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

FCH

  
 GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
 DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO  
 FACULTAD DE INGENIERIA

  
 Ing. EDGARDO LING SHAM  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa